



CONVOCATORIA

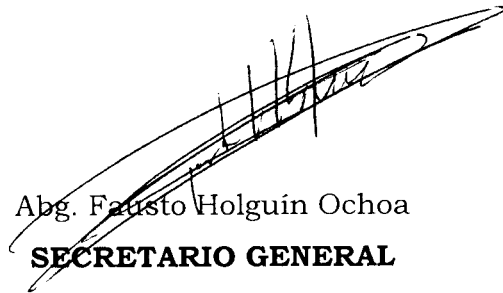
SESIÓN ORDINARIA No. 50-PLE-CNE-2016

Por disposición del doctor Juan Pablo Pozo Bahamonde, Presidente del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse **el día lunes 31 de octubre de 2016, a las 18H00**, en la sede de este Organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre N33-122 y Bosmediano, en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1º Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en la sesión ordinaria de jueves 27 de octubre de 2016;
- 2º Conocimiento** del informe presentado por el señor Secretario General y el Director Nacional de Estadística Institucional y Electoral; y, **resolución** respecto a la solicitud de inscripción de la Empresa BLASCO PEÑAHERRERA & ASOCIADOS ESTUDIOS DE MERCADEO Y OPINIÓN PÚBLICA CÍA. LTDA.-MARKET, para realizar pronósticos electorales en el proceso electoral 2017;
- 3º Conocimiento y resolución** respecto de la designación de las Juntas Provinciales Electorales, para las elecciones generales 2017, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 219 de la Constitución de la República del Ecuador; y, el numeral 4 del artículo 25 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.; y

4° Análisis de la situación de las delegaciones provinciales electorales.

Atentamente,



Abg. Fausto Holguín Ochoa
SECRETARIO GENERAL